(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Mezcla Etanol / Acetona 70:30

Versión: 1

Página 1 de 10

Fecha de elaboración: 25/02/2019 Fecha de revisión: 25/02/2019

Fecha de impresión: 25/02/2019

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia química peligrosa o mezcla y del proveedor o fabricante:

1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Nombre del producto: Mezcla Etanol / Acetona 70:30

1.2 Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso.

Únicamente investigación, desarrollo y docencia

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor o fabricante.

Empresa: JT. Baker S.A de C.V

Dirección: Xalostoc 55320
Población: Edo. México
Provincia: México
Teléfono: 56990250

1.4 Número de teléfono en caso de emergencia: 1911 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 07:00-20:00)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros:

2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Según el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS y las Normas NMX-R-019-SCFI-2011 y NOM-010-STPS-2014:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

Líquido inflamable, Categoría 2 : Líquido y vapores muy inflamables.

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3: Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2 Elementos de la señalización, incluidas los consejos de prudencia y pictogramas de precaución.

Etiquetado:

Nombre del producto: Mezcla Etanol / Acetona 70:30

Pictogramas:





Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H319 Provoca irritación ocular grave. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Frases P:

P210 Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No

fumar.

P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P261 Evitar respirar polvos / humos / gases / nieblas / vapores / aerosoles.

P280 Usar guantes / ropa de protección / equipo de protección para la cara / los ojos.

P370+P378 En caso de incendio, utilizar... para la extinción.

P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

Contiene:

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Mezcla Etanol / Acetona 70:30

Versión: 1

Página 2 de 10 Fecha de impresión: 25/02/2019

Fecha de elaboración: 25/02/2019 Fecha de revisión: 25/02/2019

acetona, propan-2-ona, propanona

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes:

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud y que están presentes en cantidades superiores a su límite de concentración de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS y el apéndice E de la Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015:

			(*)Clasi	ficación
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos
N. Indice: 603-002- 00-5 N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6 N. registro: 01- 2119457610-43-XXXX	[1] alcohol etílico,etanol	50 - 74.99 %	Flam. Liq. 2, H225	-
N. Indice: 606-001- 00-8 N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2 N. registro: 01- 2119471330-49-XXXX	[1] acetona,propan-2-ona,propanona	20 - 49.99 %	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	-

^(*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Hoja de Seguridad.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios:

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

^[1] Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Mezcla Etanol / Acetona 70:30

Versión: 1

Página 3 de 10
Fecha de elaboración: 25/02/2019
Fecha de revisión: 25/02/2019
Fecha de revisión: 25/02/2019

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

SECCIÓN 5. Medidas contra incendios:

El producto es fácilmente inflamable, puede producir o agravar considerablemente un incendio, se deben tomar las medidas de prevención necesarias y evitar riesgos. En caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1 Medios de extinción apropiados.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla <u>Riesgos especiales.</u>

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Vapores o gases inflamables.

5.3 Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

SECCIÓN 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental:

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

SECCIÓN 7. Manejo y almacenamiento:

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Mezcla Etanol / Acetona 70:30

Versión: 1

Página 4 de 10 Fecha de impresión: 25/02/2019

Fecha de elaboración: 25/02/2019 Fecha de revisión: 25/02/2019

límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección personal:

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
alcohol etílico,etanol	64 17 5	64-17-5 México [1]			
alconor etilico, etanor	04-17-3			1000	
2	67-64-1	Mávico [1]	Ocho horas	500	
acetona,propan-2-ona,propanona	07-04-1	México [1] Corto plazo		750	

[1] Según NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral Reconocimiento, evaluación y control, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
alcohol etílico, etanol	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	950
N. CAS: 64-17-5	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 200-578-6			
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	1210
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	200
	(Consumidores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	2420
acetona,propan-2-ona,propanona	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CAS: 67-64-1	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	186
N. CE: 200-662-2	(Trabajadores)		(mg/kg
	, ,		bw/day)
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	62 (mg/kg
	(Consumidores)		bw/day)
	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	62 (mg/kg
	(Consumidores)		bw/day)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
alcohol etílico,etanol	Agua dulce	0,96 (mg/L)
N. CAS: 64-17-5	Agua marina	0,79 (mg/L)
N. CE: 200-578-6	aqua (intermittent releases)	2,75 (mg/L)

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Mezcla Etanol / Acetona 70:30

Página 5 de 10 Fecha de elaboración: 25/02/2019 Fecha de revisión: 25/02/2019 Fecha de impresión: 25/02/2019

	Suelo	0,63 (mg/kg
		soil dw)
	sediment (freshwater)	3,6 (mg/kg
		sediment dw)
2	aqua (freshwater)	10,6 (mg/L)
	aqua (marine water)	1,06 (mg/L)
	aqua (intermittent releases)	21 (mg/L)
	PNEC STP	100 (mg/L)
acetona,propan-2-ona,propanona N. CAS: 67-64-1	sediment (freshwater)	30,04 (mg/kg
N. CE: 200-662-2		sediment dw)
N. CE: 200-002-2	sediment (marine water)	3,04 (mg/kg
		sediment dw)
	PNEC soil	29,5 (mg/kg
		soil dw)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles técnicos apropiados:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %			
Usos:	Únicamente investigación, desarrollo y docencia			
Protección resp				
EPP:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas			
Características:	La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.			
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.			
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.			
Tipo de filtro necesario:	A2			
Protección de la	as manos:			
EPP:	Guantes de protección			
Características:				
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.			
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.			
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo) Tiempo de penetración (min.): Sepesor del material (mm): 0,35			
Protección de lo				
EPP: Características:	Pantalla facial Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.			
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.			
Observaciones:	Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea central de 150 mm como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón.			
Protección de la				
EPP:	Ropa de protección con propiedades antiestáticas			
Características:	La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.			

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Mezcla Etanol / Acetona 70:30

Versión: 1

Fecha de elaboración: 25/02/2019

Fecha de revisión: 25/02/2019

Fecha de impresión: 25/02/2019

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para

garantizar una protección invariable.

La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que

Observaciones: debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de

actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.

EPP: Calzado de protección con propiedades antiestáticas

Características:

Mantenimiento: El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y

ser reemplazado.

Observaciones: La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas:

9.1 Propiedades físicas y químicas básicas.

Apariencia: N.D./N.A. Color: N.D./N.A. Olor: N.D./N.A.

Umbral del olor: N.D./N.A.

Punto de Fusión/Punto de congelación: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: 72 °C Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Punto de inflamación: -9 °C Velocidad de evaporación: N.D./N.A.

Temperatura de ignición espontánea: N.D./N.A. Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

pH:N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

Solubilidad: N.D./N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Presión de vapor: 106,835 Densidad relativa:0,8

Densidad de vapor relativa: N.D./N.A. Límite inferior de explosión: N.D./N.A. Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A. Hidrosolubilidad: N.D./N.A. Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A. Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otras características de seguridad.

Punto de Gota: N.D./N.A. Centelleo: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad:

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.
- Bases
- Agentes oxidantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Mezcla Etanol / Acetona 70:30

Versión: 1

Version: 1

Fecha de elaboración: 25/02/2019

Fecha de revisión: 25/02/2019

Fecha de impresión: 25/02/2019

A altas temperaturas puede producirse pirólisis y deshidrogenación.

En determinadas condiciones puede producirse una reacción de polimerización.

10.4 Condiciones que deberán evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Calentamiento.
- Alta temperatura.
- Contacto con materiales incompatibles.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica:

PREPARADO IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

PREPARADO IRRITANTE. La inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación del tracto respiratorio. También puede ocasionar graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre		Toxicidad aguda			
Nombre	Tipo	Ensayo Especie		Valor	
		LD50	Rata	5800 mg/kg bw [1]	
acetona,propan-2-ona,propanona	Oral	[1] Journal of Toxicology and Environmental Health. Vol. 15, Pg. 609, 1985			
	Cutánea				
N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2	Inhalación				

i. Toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

ii. Corrosión/irritación cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

iii. Lesión ocular grave/irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

iv. Sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

v. Mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

vi. Carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

vii. Toxicidad para la reproducción;

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Mezcla Etanol / Acetona 70:30

Versión: 1

Página 8 de 10
Fecha de elaboración: 25/02/2019
Fecha de revisión: 25/02/2019
Fecha de impresión: 25/02/2019

Datos no concluyentes para la clasificación.

viii. Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposición única; Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3:

ix. Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposiciones repetidas; Datos no concluyentes para la clasificación.

x. Peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12. Información ecotoxicológica:

12.1 Toxicidad.

Nambaa		Ecotoxicidad			
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
	Peces	Toxicity of	Some Common Indu	8300 mg/l (96 h) [1] 1968. A Comparison of the strial Waste Components ed. Prog.Fish-Cult. 30(1):3-8	
acetona,propan-2-ona,propanona Inverte acuátic		[1] Cowgill, Ceriodaphn Utilizing the Arch.Enviro and D.M.M. Reproduction Comparisor Daphnia pu	Crustáceo , U.M., and D.P. Mila ila dubia and Daphni e Three-Brood Test. on.Contam.Toxicol. 2 . Adema 1978. Repr on Toxicity Experime on of the Sensitivity of allex and Daphnia cuc	8450 mg/l (48 h) [1] zzo 1991. The Sensitivity of a magna to Seven Chemicals 0(2):211-217. Canton, J.H., oducibility of Short-Term and ints with Daphnia magna and Daphnia magna with cullata in Short-Term (2):135-140 (Used Reference	
N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2	Plantas acuáticas	Term Effect Different Tr	ts of 15 Chemicals o	7200 mg/l (96 h) [1] ative Study on the Short- n Fresh Water Organisms of ech.Inf.Serv., Springfield, VA PB83-200386)	

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre			Bioacumulación				
		Log Pow	BCF	NOECs	Nivel		
alcohol etílico,etanol		0.3			M 1.1		
N. CAS: 64-17-5	N. CE: 200-578-6	-0,3	-	-	Muy bajo		
acetona,propan-2-ona,propanona		0.24	2		M la a da		
N. CAS: 67-64-1	N. CE: 200-662-2	-0,24	3	-	Muy bajo		

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Mezcla Etanol / Acetona 70:30

Versión: 1

Página 9 de 10
Fecha de elaboración: 25/02/2019
Fecha de revisión: 25/02/2019
Fecha de impresión: 25/02/2019

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13. Información relativa a la eliminación de los productos:

13.1 Métodos de eliminación.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte:

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte.

Denominación: No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) relativas al transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Riesgos ambientales.

No es peligroso en el transporte.

14.6 Precauciones especiales para el usuario.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria:

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el convenio de Rotterdam, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

SECCIÓN 16. Otras informaciones incluidas las relativas a la preparación y actualización de las hojas de datos de seguridad:

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Mezcla Etanol / Acetona 70:30

Versión: 1

Página 10 de 10
Fecha de elaboración: 25/02/2019
Fecha de revisión: 25/02/2019
Fecha de revisión: 25/02/2019

Códigos de clasificación:

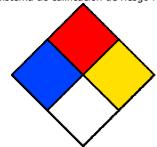
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2

STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

240

Sistema de calificación de riesgo NFPA 704:



Riesgo - Salud: 2 (Peligrosos)

Inflamabilidad: 4 (Menor de 73°F)

Reactividad: 0 (Estable)

Abreviaturas y acrónimos utilizados: BCF: Factor de bioconcentración.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPP: Equipo de protección personal. LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015.

NORMA MEXICANA NMX-R-019-SCFI-2011.

NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014.

Diario Oficial de la Federación (DOF).

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS.

http://echa.europa.eu/

http://www.unece.org

La información facilitada en esta hoja de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015: Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09/10/2015, cuyo objetivo es establecer los requisitos para disponer en los centros de trabajo del sistema armonizado de identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas, a fin de prevenir daños a los trabajadores y al personal que actúa en caso de emergencia.

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

La información de esta Hoja de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las normas vigentes, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.